

el cumplimiento de este contrato.

Acordando la con-  
struccion de 50 foras-  
nichos para adultos  
toz

En vista de la comunicacion del cap-  
tulo del Cementerio de N. S. Jesus, ha re-  
suelto la Comision mixta, aconsejar al  
Ayuntamiento se digno aceptar, si lo  
estima, la construccion á destajo y bajo  
la direccion del Arquitecto Municipal, de  
cincuenta foras-nichos para adultos en las  
formas, bajo las condiciones y por el mismo  
precio á que se han construido las que  
hoy se estan utilizando, lo cual puede  
verificarse del modo indicado, mediante á  
que el coste total no llega á la cantidad  
de dos mil pesetas, y por consiguiente no es  
obligatoria la subasta, autorizando al  
Alcalde y á los Inspectores del referido  
Cementerio para aumentar en caso de necesidad  
el precio asignado al arrastre de tierras, por  
ser ésta la única cosa, á juicio del mencio-  
nado Arquitecto que pudiera impedir el  
encuentro de destajistas que se encargan de las  
obras de que se trata.

Acordando de con-  
formidad el dictamen

Y el Ayuntamiento enterado del preceden-  
te dictamen, acordó de conformidad con lo  
propuesto en el mismo.

Lectora del acta de  
la entrega de posesion  
vento de la Trinidad al  
Ayuntamiento que se  
a continuacion

Se dió lectura al acta levantada con  
motivo de la entrega del ex-convento de la  
Trinidad al Ayuntamiento, que se une  
aquí, quedando enterado la Corpora-  
cion.

